## CERTIFICACIÓN NÚM. 8 Año Académico 2005-2006

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO RECINTO DE RÍO PIEDRAS





Senado Académico Secrelaría I Senado Académico en su reunión ordinaria correspondiente al mes de agosto, celebrada el 1 de septiembre de 2005, tuvo ante su consideración el Punto Núm. 6- Elección del Comité Especial para diseñar el sistema que atenderá el incumplimiento en el proceso de bajas parciales, según estipulado en la Certificación Núm. 71, Año Académico 2004-2005.

l Comité Especial estará compuesto por dos senadores claustrales, un representante de la Rectoría y dos senadores estudiantiles. Los miembros del Comité serán:

- Sen. Ángeles Molina Iturrondo, senadora claustral
- Sen. Noel Motta Cruz, senador claustral
- Sr. Hernán Rosado Carpena, Procurador Estudiantil y Representante de la Rectoría

l Caucus Estudiantil acordó esperar el resultado de las elecciones estudiantiles para designar a los senadores que los representarán en dicho Comité Especial.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, expido la presente Certificación bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras, al día primero del mes de septiembre del año dos mil cinco.

Carmen I. Raffucci
Secretaria del Senado

rema

Certifico Correcto:

Gladys Escalona de Motta, Ph.D.

Rectora Satrono con Igualdad de Trorlunidad. 90 Box 21322, San Juan PR 00931-1322 • Tel.

Fax (787) 763-3999